

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

ACTIVO

El efectivo en bancos, inversiones temporales y fondos con afectación específica se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.

I) NOTAS DE DESGLOCE.

1) 1.1.1.0.0. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

De conformidad con lo establecido en el manejo de las disponibilidades financieras y la inversión de excedentes de Tesorería, la Coordinación Financiera a través de su área de Tesorería invierte los excedentes de efectivo o disponibilidad financiera conforme al criterio del Jefe del Departamento de Tesorería, en plazos que no exceden los 30 días naturales, de tal forma que la Universidad Tecnológica de Querétaro cuente con la liquidez necesaria para hacer frente al pago de sus obligaciones, cuidando en todo momento las mejores condiciones de seguridad y rendimiento.

En lo concerniente a los rendimientos generados de la inversión de los excedentes de efectivo o disponibilidad financiera, no se omite señalar que dichos rendimientos, se consideran ingresos excedentes para la Universidad Tecnológica de Querétaro, únicamente se deberán registrar y conservar la documentación comprobatoria de dichos ingresos. Así con estos lineamientos cuando la Universidad Tecnológica de Querétaro, reciba un Depósito o subsidio para un Proyecto o Programa Etiquetado Federal o Propios se Registrará como ingresos los rendimientos de cada proyecto con su respectivo Diferenciador o Fuente de Financiamiento.

Los saldos en cuentas bancarias y los excedentes de efectivo o disponibilidades financieras que se tienen en inversión al cierre del periodo que se informa, se integran de la siguiente manera:

FONDO FIJO Y BANCOS

BANCOS/ TESORERIA/ PLAN DE CUENTAS 11121

BANCOS DE MONEDA NACIONAL

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN BANCARIA, TIPO DE CUENTA E INGRESOS	MONTO	TIPO DE RECURSO	DESTINO DEL RECURSO
		RECURSOS DISPONIBLES			
11H3301	0590374475	BANORTE CAP. 1000	19,978.03	ESTATAL	PAGO PROVEED.
11I3103	0110172766	BBVA BANCOMER	259,362.57	FEDERAL	PAGO PROVEED.
11I3302	0110172634	BBVA BANCOMER	129,170.88	ESTATAL	PAGO PROVEED.
11I3601	0161465864	BBVA BANCOMER	73,689.40	PROPIOS	C. VINCULACION
11I3603	0161465953	BBVA BANCOMER VINCULACION	73,285.15	PROPIOS	PAGO TRANSF.
11L3101	4023654023	HSBC SUBSIDIO FEDERAL	7,756.88	FEDERAL	PAGO NOMINA
11L3301	4023654262	HSBC PAGO DE NOMINA CAP. 1000	10,000.00	FEDERAL	PAGO DE NOMINA
11L3601	402260964	HSBC REC. PROPIOS	1,127,703.16	PROPIOS	PAGO A PROVEEDORES
11L3602	4023654007	HSBC RAP	131,586.19	PROPIOS	RECEPCION INSCRIPCIONES
11R3101	0300179116	INTERACCIONES	6,829,830.36	FEDERAL	INTERES
11R3102	0300179108	INTERACCIONES	39,828.61	ESTATAL	INTERES
11S3601	6550066639	SANTADER SERV. AL SECTOR	104,828.98	PROPIOS	PAGO SERVICIOS
11S3602	65504642022	SANTANDER PROPIOS	4,438.51	PROPIOS	PAGO NOMINA
TOTAL			\$8,811,458.72		

INVERSIONES TEMPORALES HASTA 3 MESES
PLAN DE CUENTAS 11141
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN BANCARIA, TIPO DE CUENTA E INGRESOS	MONTO	TIPO DE RECURSO	DESTINO DEL RECURSO
		RECURSOS DISPONIBLES			
11I2170	2046168221	BBVA INV. PROFOCIE	0	FEDERAL	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2177	2046427359	BBVA INV RIO ARRONTE	232,835.30	FEDERAL	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2181	2046772994	BBVA INV. PRODEP	375,302.43	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2182	2046772951	BBVA INV. CONACYT	370,142.07	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2183	2047569823	BBVA INV. CNBES-BEC	14,289,564.86	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2184	2047902824	BBVA INV PRODEP 2017	851,871.71	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2657	2046772986	BBVA INV. PROINNOVA	1,028,232.06	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2658	2047315864	BBVA FUMEEUC	168,970.72	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2150	06455892285	HSBC INV. NUEVOS TALENTOS	85,037.83	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11L3650	21689008329	HSBC INVERSION PROPIOS	8,056.08	PROPIOS	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
TOTAL			\$17,410,013.06		

FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA
(FONDOS DESTINADOS A OPERACIONES NO REGULARIZABLES)

PLAN DE CUENTAS 11151

Al 30 de septiembre de 2017 el efectivo y equivalente de efectivo de Fondos con Afectación Específica, se integra de \$ 1,076,995.47 y corresponden a recursos destinados a cubrir compromisos de los diversos

programas que opera la Universidad, mismos que provienen tanto de la Federación como del Gobierno del Estado de Querétaro.

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN BANCARIA	MONTO	TIPO DE RECURSO	DESTINO DEL RECURSO
		RECURSOS LOCALES ETIQUETADOS			
11H2101	0606719744	BANORTE ETIQUETADO	18,055.57	PROPIOS ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2107	0194687124	BANCOMER (FACUT)	11,418.56	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2120	0199557032	BBVA PRODEP	77,171.71	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2125	0103275353	BBVA MADRES JEFAS DE FAMILIA	2,514.65	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2126	0103275817	BBVA PROFOCIE	0	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2137	0107117299	BBVA PRODEP	60,373.15	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2138	0107117264	BBVA CONOCYT	12,766.76	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2140	0110172553	BBVA FAM 2015	66,281.19	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2142	0110275794	BBVA CNBES-BE	0	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSO DESTINADO AL PROGRAMA
11I2143	010545635	BBVA FONAR-ART	34,000.12	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2144	0110968919	BVA PRODEP 2017	36,755.31	FEDERAL	RECURSOS

				ETIQUETADO	DESTINADO AL PROGRAMA
11I2609	0104759354	BBVA RIO ARRONTE	19,344.51	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2610	0107117329	BBVA MOVILIDAD	20,000.00	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2611	0107117280	BBVA PROINNOVA	24,315.22	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2612	0110172820	BBVA FUME	39,348.46	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11I2613	0110275832	BBVA CONVENIO UNAM	120,000.00	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11L2101	0000146463	BANCOMER FIDEICOMISO	175,020.37	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11L2102	4060104858	HSBC NUEVOS TALENTOS	10,959.62	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11L2103	04060104817	HSCH CONCYTEQ	15,000.01	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
11L2602	4060104791	HSBC GREEN AND BLUE	350,000.00	FEDERAL ETIQUETADO	RECURSOS DESTINADO AL PROGRAMA
TOTAL			\$1,076,995.47		

2)1.1.2.0.0. DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes de la Universidad Tecnológica de Querétaro al cierre del periodo que se informa, agrupadas por rubro y antigüedad del saldo en las cuentas por cobrar por lo regular son a 30 días o menos

DEUDORAS

CUENTAS POR COBRAR

PLAN DE CUENTAS 11221

Al 30 de septiembre de 2017 este rubro se integra por un importe de \$ 637,219.12 y corresponden a recibos de cursos impartidos por el área de vinculación las cuales serán liquidadas en el mes de septiembre de 2017, el cual se agrupan de acuerdo a su vencimiento.

Vencimiento a 90 días

CUENTA	NOMBRE	REFERENCIA Y RECIBO	FECHA	IMPORTE	FECHA DE VECIMIENTO
1221001	PEUGEOT MEXICO SA DE CV	P-06-CXC B5055	19-07-17	157,019.12	19-10-17
1221048	FRENOS Y MECANISMOS	P-05-CXC B4998	26-06-17	108,800.00	26-09-17
1221094	INSTITUTO DE GASTRONOMIA	P-02-CXC B5056	19-07-17	16,500.00	19-10-17
TOTAL				\$282,319.12	

Vencimiento a 30 días

CUENTA	NOMBRE	REFERENCIA Y RECIBO	FECHA	IMPORTE	FECHA DE VECIMIENTO
1221039	MUNICIPIO DE QRO	P-03-04 CXC B 5157, 5156	12-09-17	99,200.00	12-10-17
1221067	NESTLE SERVICIO IND	P-01-02- CXC B4959/4960/5036	14-08-17	48,000.00	14-09-17
1221098	FURUKAWA AUTOMOTIVE SYSTEMS	P-07-08 CXC B5081	24-08-17	7,800.00	24-09-17
1221099	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL	P-08- CXC B5181	21-SEP-17	900.00	21-10-17
1221102	NESTLE MEXICO SA DE CV	P-06-05- CXC B 5177/5159	19-SEP-17	24,000.00	19-OCT-17
1221103	GREEN AND BLUE MANUFACTURE	P-09-CXC B5198	29-SEP-17	175,000.00	29-OCT-17
TOTAL				\$354,900.00	

DEUDORES DIVERSOS
PLAN DE CUENTAS 11231

AL 30 de septiembre de 2017 este rubro se integra por un importe de \$ 384,167.09 y corresponden principalmente a personal de la Universidad que son asignados a comisiones fuera de la ciudad (viáticos). Anticipos de aguinaldos autorizados por parte del Secretario de Administración y Finanzas.

Con respecto a los deudores Lozano Salas Victorio, y Raúl Iglesias Flores se encuentra en proceso de litigio y le está dando seguimiento la Dirección Jurídica.

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA	IMPORTE	FECHA DE VECIMIENTO
1231001	CAMARGO VEGA JESUS	VIATICOS A SAN JUAN DEL RIO	30-09-2014	360.00	15-OCT-17
1231015	LOZANO SALAS VICTORIA	PD-09-T CH.6108 JURIDICO	31-12-14	68,194.00	En proceso
1231071	IGLESIAS FLORES RAUL	ANTICIPO DE AGUINALDO 2015	31-10-2015	50,000.00	En proceso
1231028	CRUZ TELLO NOE	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-06-2017	10,389.76	30-NOV-2017
1231031	JIMENEZ HERNANDEZ	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-06-2017	32,223.33	30-NOV-2017
1231041	LOPEZ RUIZ HILDA	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-06-2017	15,000.00	30-NOV-2017
1231058	MARIN CONTRERAS SERGIO ENRIQUE	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-06-2017	30,000.00	30-NOV-2017
1231059	HUERTA RESENDIZ ADRIANA	ANTICIPO DE AGUINALDO	31-07-2017	14,000.00	30-NOV-2017
1231061	VEGA VEGA ADRIANA	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-09-2017	14,000.00	30-NOV-2017
1231064	ELIZONDO MARTINEZ	ANTICIPO DE AGUINALDO	31-07-2017	15,000.00	30-NOV-2017
1231070	GONZALEZ ANGELES	ANTICIPO DE AGUINALDO	31-07-2017	15,000.00	30-NOV-2017
1231078	GUERRERO SANCHEZ MIRIAM	ANTICIPO DE AGUINALDO	31-08-2017	10,000.00	30-NOV-2017
1231133	VILLEGAS ARCOS APOLINAR	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-06-2017	70,000.00	30-NOV-2017
1231178	RUIZ PEREZ SONIA	ANTICIPO DE AGUINALDO	31-08-2017	18,000.00	30-NOV-2017
1231179	MEJIA DIAZ MARTHA	ANTICIPO DE AGUINALDO	31-08-2017	6,000.00	30-NOV-2017
1231181	LANDEROS SANDOVAL BLANCA	ANTICIPO DE AGUINALDO	30-09-2017	6,000.00	30-NOV-2017
TOTAL				\$384,167.09	

ACTIVO NO CIRCULANTE
PLAN DE CUENTAS 12310
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 30 de septiembre del 2017 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.

TERRENOS	340,416,560.32	
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	240,134,912.12	
TOTAL, DE BIENES INMUEBLES		\$580,551,472.44

El valor del terreno de la Universidad se incrementa en el mes de marzo de 2017 por un importe de \$30,946,960.03. Este incremento se registra anualmente de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

El valor del edificio de la Universidad se incrementa en el mes de marzo de 2017 por un importe de \$4,764,427.06. Este incremento se registra anualmente de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

PLAN DE CUENTAS 12400.

BIENES MUEBLES.

Los activos no circulantes de la Universidad Tecnológica de Querétaro, se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes muebles, inmuebles y los activos intangibles reflejan el costo histórico en los estados financieros.

MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	61,297,894.52	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,955,490.86	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATOR	1,030,868.18	
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,541,028.01	

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	32,124,011.26	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	136,138.01	
SOFTWARE	4,448,275.52	
PATENTES	127,000.00	
TOTAL, DE BIENES MUEBLES		\$122,660,706.36

Es importante señalar que la Universidad Tecnológica de Querétaro en este ejercicio aplico la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que hayan sido adquiridos y facturados a partir del 1 de enero de 2013 con un costo unitario de adquisición mayor o igual a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal y una vida útil de más de un año, donde la fecha de inicio de depreciación empezara el mes siguiente de tener en funcionamiento el bien y se efectuara a mes completo. Según Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro en la Segunda Reunión Ordinaria 2013, acuerdo CACQRO/05/02/2013.

La depreciación de los bienes muebles se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, emitidas por el CONAC. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación.

BIENES MUEBLES	TASAS DE DEPRECIACION
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
EQUIPO DE COMPUTO	33%
EQUIPO DIDACTICO	10%

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente software, y licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida estimada.

DEPRECIACIONES

PLAN DE CUENTAS 12600

DEP. ACUM. DE BIENES INMUEBLES	2,025,279.28	
DEP. ACUM. DE BIENES MUEBLES	19,435,538.42	
AMORTIZACION ACUM DE ACT. INTANGIBLES	1,878,022.39	

DEPRECIACION ACUMULADA		\$23,338,840.09
-------------------------------	--	------------------------

ACTIVO DIFERIDO (LARGO PLAZO)
FONDO DE JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD
PLAN DE CUENTAS 12700

El Activo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 la prima de antigüedad está integrado por un importe de \$ 4, 675,405.58 según estudio actuarial.

El Activo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 de la indemnización está integrado por un importe de \$ 952,812.10 Según estudio actuarial.

El Activo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 del plan de pensiones está integrado por un importe de \$ 236, 915,307.39 Según estudio actuarial.

PASIVO

PROVEEDORES

PLAN DE CUENTAS 21121

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

PLAN DE CUENTAS 21171

En este rubro se registran aquellos pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas tales como ISR retenido por sueldos y salarios, ISR retenido por sueldos asimilados, 10% retención de honorarios profesionales, 2% de nómina, impuestos retenidos y pagados a la SHCP mensualmente, retenciones de IMSS.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Universidad Tecnológica de Querétaro no es sujeta del impuesto sobre la renta por ser una persona moral con fines no lucrativos a que se refiere la fracción X del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Sus obligaciones fiscales consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto del trabajo personal subordinado, servicios profesionales y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales de acuerdo al Código Fiscal de la Federación, cuando realice el pago a terceros.

Se informa el monto al 30 de septiembre del 2017 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
2172001	IMSS OBRERO	349,117.08
2172002	IMSS PATRONAL	983,138.26
2171001	I.S.P.T	2,445,997.17
2171002	I.S.P.T ASIMILADOS	22,636.95
2171004	I.S.R RET. HONORARIOS PROFESIONALES	86,714.69
2175001	2% IMPUESTO SOBRE NOMINA	271,749.94
TOTAL		\$4,159,354.09

--	--	--

FONDO DE BIENES DE TERCEROS DE ADMINISTRACION PLAN DE CUENTAS 21600

El importe de \$ 14, 257,123.35 corresponde a un fondo en administración a terceros, ya que la Universidad fue designada por la CGUTP (COORDINACION GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS Y POLITECNICAS) para administrar el Programa de Becas a Francia mediante convenio firmado con la Secretaria de Educación Publica de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) denominado " PROGRAMA BECAS MEXPROTEC 2017, 2018"

C U E N T A C O N T A B L E	C O N C E P T O	I M P O R T E
2621002	CNBES-PROGRAMA DE BECAS MEXPROTEC	14,257,123.35
TOTAL		\$ 14,257,123.35

PASIVO DIFERIDO (LARGO PLAZO)

FONDO DE JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD

PLAN DE CUENTAS 12700

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 la prima de antigüedad está integrado por un importe de \$ 4, 675,405.58 según estudio actuarial.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 de la indemnización está integrado por un importe de \$ 952,812.10. Según estudio actuarial.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 del plan de pensiones está integrado por un importe de \$ 236, 915,307.39 Según estudio actuarial.

PLAN DE CUENTAS

31100 APORTACIONES

PATRIMONIO

Al 30 de septiembre de 2017, el patrimonio de la Universidad Tecnológica de Querétaro se integra por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, equipo de computo, mobiliario y equipo de oficina ,equipo de transporte, software, etc, y equipo que ha adquirido por cualquier titulo legal, los remanentes de ingresos sobre los egresos acumulados en cada uno de los años, el efecto de la rectificación de resultados de ejercicios anteriores, así como el efecto de la actualización de los bienes inmuebles a valores catastrales.

C U E N T A C O N T A B L E	C O N C E P T O	I M P O R T E
3131001	BIENES MUEBLES	76,367,010.35
3121001	BIENES INMUEBLES	362,663,213.29

TOTAL, DE PATRIMONIO		\$ 439,030,223.64
-----------------------------	--	--------------------------

REVALUACION DE BIENES INMUEBLES PLAN DE CUENTAS 32321

C U E N T A C O N T A B L E	C O N C E P T O	I M P O R T E
3C21001	REVALUCACION DE BIENES INMUEBLES	217,888,259.20
TOTAL		\$ 217,888,259.20

La Revaluación de Bienes Inmuebles se incrementan por un importe de \$35, 711,387.09 de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 de SEPTIEMBRE
DE 2017**

INGRESOS

• **INGRESOS DE LA GESTION Y OTROS BENEFICIOS**

Los ingresos de efectivo que recibe la Universidad Tecnológica de Querétaro, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente, provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de la Universidad Tecnológica de Querétaro, destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:

Los ingresos se reconocen de acuerdo al momento del devengo contable, siendo este el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, y aprovechamientos, y demás ingresos.

TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 42200

SUBSIDIO FEDERAL

Cuenta 44910193. Plan de Cuenta.42210.

Al 30 de septiembre de 2017, la UTEQ a recibido radicaciones federales por parte de la Federación por un importe de \$ 51, 782,629.00 de los cuales se detallan de la siguiente manera:

<i>M E S</i>	<i>I M P O R T E</i>
ENERO	3,399,446.00
FEBRERO	0
MARZO	6,798,892.00
ABRIL	0
MAYO	6,798,892.00
JUNIO	13,597,784.00
JULIO	6,798,892.00
AGOSTO	7,589,831.00
SEPTIEMBRE	6,798,892.00
TOTAL	\$51,782,629.00

SUBSIDIO ESTATAL**Cuenta 44910195. Plan de Cuentas.42210.**

Al 31 de septiembre de 2017, la UTEQ ha recibido radicaciones estatales por parte de Gobierno del Estado de Querétaro que ascienden a \$ 87, 771,280.00 de los cuales se detallan de la siguiente manera:

<i>M E S</i>	<i>I M P O R T E</i>
<i>ENERO</i>	<i>9,231,830.00</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>9,051,528.00</i>
<i>MARZO</i>	<i>20,841,679.00</i>
<i>ABRIL</i>	<i>8,602,283.00</i>
<i>MAYO</i>	<i>2,731,830.00</i>
<i>JUNIO</i>	<i>8,631,830.00</i>
<i>JULIO</i>	<i>7,874,235.00</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>11,574,235.00</i>
<i>SEPTIEMBRE</i>	<i>9,231,830.00</i>
<i>TOTAL</i>	<i>\$87,771,280.00</i>

Al 30 de septiembre de 2017 la Universidad recibió radicaciones federales por un importe de \$95,070.84. Por concepto de recurso FAM

Al 30 de septiembre de 2017 la Universidad recibió radicaciones federales por un importe de \$52,150.22. Por concepto de recurso FAM 2014.

Al 30 de septiembre de 2017 la Universidad recibió radicaciones federales por un importe de \$2, 919,155.07 Por concepto de recurso FAM 2015.

Al 30 de septiembre de 2017 la Universidad recibió radicaciones federales por un importe de \$ 45,969.00 por concepto de recurso FONART.

Al 30 de septiembre de 2017 la Universidad recibió radicaciones federales por un importe de \$ 886,730.00 por concepto de recurso PRODEP

Es importante señalar, que derivado de los nuevos proyectos y programas que se llevan a cabo dentro de la Universidad, se hace necesaria la modificación y readecuación de la cedula que refleja los ingresos, subsidios, transferencias, proyectos especiales e ingresos propios a efectos que se reflejen en forma detallada y analítica todos y cada una de los conceptos mencionados y el cual se muestra a continuación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
REPORTES MENSUALES DE SUBSIDIOS RECIBIDOS
GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, PROYECTOS ESPECIALES E INGRESOS PROPIOS
DEL 1º AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ENTIDAD	ESTADO	FEDERACIÓN											INGRESOS PROPIOS		
CAPÍTULO	1000	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000
PROGRAMA	UTEQ	IC. EM	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	UTEQ	INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	PROYECTOS ESPECIALES
ENERO	9,231,830.00		3,399,446.00										9,819,496.44		0.00
FEBRERO	9,051,528.00												972,342.29		
MARZO	20,841,679.00		6,798,892.00										1,774,265.75		
ABRIL	8,602,283.00												2,111,470.83		
MAYO	2,731,830.00		6,798,892.00										13,742,865.16		
JUNIO	8,631,830.00		13,597,784.00										3,015,860.64		
JULIO	7,874,235.00		6,798,892.00										1,449,737.73		
AGOSTO	11,574,235.00		7,589,831.00										10,056,746.89		
SEPT	9,231,830.00		6,798,892.00										7,337,113.22		
SUMAS	87,771,280.00	0.00	51,782,629.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,969.00	886,730.00	2,919,155.07	0.00	62,150.22	95,070.84	50,279,918.95
T. PROG.	87,771,280.00								55,781,704.13						50,279,918.95
			51,782,629.00							3,999,076.13					50,279,918.95

CUENTA CONTABLE	IMPORTE
ING. ESTATAL	87,771,280.00
ING. FEDERAL	55,781,704.13
INGRESOS PROPIOS	50,279,918.95
OTROS INGRESOS	0.00
PROYECTOS ESPECIALES	0.00
TOTAL ING. EDO. REST.	193,832,903.08

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. 41700

En el mes de septiembre de 2017, la Universidad recibió ingresos propios por un importe de \$ 10,056,746.89 el cual se integra por los siguientes conceptos: Servicios Escolares: exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, seguro, multas de biblioteca y recargos.

Diplomados, Cursos: Organizados y coordinados por la Secretaría de Vinculación de la Universidad

Otros Ingresos: por fotocopiado, concesión de cafetería, artículos promocionales, varios.

Los ingresos por venta de bienes y servicios representan cuotas escolares cobradas a los educandos y las mismas son determinadas por la UTEQ y autorizadas por Consejo Directivo.

PLAN DE CUENTAS 41730

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	PERIODO	ACUMULADO
47102 ^a 2	EXAMEN DE ADMISION	1,500.00	1,759,000.00
47102 ^a 3	INSCRIPCIONES	-2,400.00	7,145,000.00
47102 ^a 4	REINSCRIPCIONES	5,525,200.00	24,828,400.00
47102 ^a 5	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	19,400.00	96,500.00
47102 ^a 6	REPOSICION DE CREDENCIAL	3,650.00	52,690.00
47102 ^a 7	KARDEX	10,050.00	77,200.00
47102 ^a 8	EXAMEN A TITULO SUFICIENCIA	15,080.00	57,200.00

47102ª9	EXAMEN EXTRAORDINARIO	130.00	444,340.00
47102AA	EXAMEN ULTIMA ASIGNATURA	130.00	65,520.00
47102AB	CERTIFICADO PARCIAL	510.00	4,215.00
47102AC	DUPLICADO DE CERTIFICADO	510.00	2,295.00
47102AD	CERTIFICADO DE TITULO		750.00
47102AE	MULTA DE BIBLIOTECA	1,980.00	29,380.00
47102AF	SEGURO CONTRA ACCIDENTES		61,440.00
47102AH	TRAMITE DE EQUIVALENCIA		1,860.00
47102AI	TRAMITE DE EMISION DE T. PROFESIONAL	790,200.00	1,982,700.00
47102AM	GESTION DE EQUIVALENCIA	8,680.00	85,560.00
47102AO	CONSTANCIA DE TITULACION	4,500.00	26,720.00
47102AQ	CURSO DE INDUCCION A ING	2,200.00	61,400.00
47102AR	SEGURO DE ESTADIA	13,320.00	212,280.00
47102AS	EXAMEN DE COLOCACION C. IDIOMAS	-35.00	33,705.00
47102AT	TRAMITE DE REINCORPORACION	2,500.00	204.00.00
47102AN	OTROS INGRESOS SERV ESC		1,602.00
47102AP	TRAMITE DE ADMISION A LICENCIATURA		351,000.00
47102AÑ	DUPLICADO DE CONSTANCIA DE	85.00	255.00
47102B1	CONGRESOS	231,200.00	406,000.00
47102B4	INGRESOS POR ESTADIAS	2,142.86	296,660.60
47102B5	CISCO	8,000.00	8,000.00
47102B6	EVENTOS ESPECIALES	525,000.00	670,000.00
47102B7	CURSOS DE IDIOMAS INGLES	28,400.00	6,315,185.00
47102BB	ASESORIAS		120,00.00
47102BC	DONACIONES EN EFECTIVO	180,000.00.	180,000.00
47102C1	INC. DE EMPRESAS	68,500.00	299,649.00
47102C4	CURSOS ESPECIALES A EMPRESAS	116,610.00	1,737,464.00
47102C5	CURSOS ESPECIALES A	8,650.00	524,185.15
47102C6	OTROS ING. SERV. VINCULACION		1,680.00
47102C9	CENTRO DE EVALUACION CONOCER	17,400.00	69,600.00
47102CA	DONACIONES EN ESPECIE		567,000.00
4712D1	INGRESOS POR REG. AL PADRON	800.40	44,422.20
47102D3	INGRESOS PEUGEOT		404,315.46
47102D5	OTROS ING. SERV. EDUCATIVO	-.04	357,290.27
47102D7	OTROS INGRESOS SAF		132,127.72
47102D8	DONATIVOS EN EFECTIVO		80,000.00
TOTAL		\$7,590,693.12	\$49,825,411.40

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS PLAN DE CUENTAS 50000

Los gastos se reconocen conforme los mismos se consideran devengados, siendo este el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

PLAN DE CUENTAS 51110 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5113011	SUELDO BASE	10,297,309.24
TOTAL		\$10,297,309.24

PLAN DE CUENTAS 51130 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5131011	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO	510,415.79
5132011	PRIMA VACACIONAL	125,299.70
5132031	GRATIFICACION FIN DE AÑO	911,498.70
5133011	HORAS EXTRAORDINARIAS	55,959.61
5134021	COMPENSACIONES ADICIONALES	
5134121	ASIGNACIONES ADICIONALES	150,447.00
TOTAL		\$1,753,620.80

PLAN DE CUENTAS 51140 SEGURIDAD SOCIAL

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
-----------------	----------	---------

5141021	CUOTAS AL IMSS	983,138.26
5143011	APORTACIONES AL SISTEMA	
5144011	CUOTAS PARA SEGUROS DE VIDA	
5144021	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS	
TOTAL		\$983,138.26

PLAN DE CUENTAS 51150 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5152011	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES	110,139.00
5152031	ANTIGUEDAD	67,398.34
5154011	FALLECIMIENTO DE PADRES	9,900.00
5154021	AYUDA ADQUISICION DE LENTES	73,593.02
5154031	AYUDA DE PROTESIS DENTAL	120,921.23
5154041	AYUDA POR NACIMIENTO DE HIJOS	
5154051	SUBSIDIO IMPUESTO PREDIAL	1,121.76
5154061	DESPENSA	342,879.91
5154071	DESPENSA ESPECIAL	28,321.33
5154081	SUBSIDIO ISPT	1,576,256.14
5154091	SUBSIDIO ISR	
TOTAL		\$2,330,530.73

PLAN DE CUENTAS 51160 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5171011	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD	219,874.09
5171021	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	874,957.50
TOTAL		\$1,094,831.59

MATERIALES Y SUMINISTROS PLAN DE CUENTAS 51200

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5215011	MATERIAL IMPRESO	72,087.60
5211011	MATERIALES, UTILES Y EQ. MEN	29,896.67
5214011	MATERIALES, UTILES. MENORES	2,512.10
5216011	MATERIAL DE LIMPIEZA	112,790.75
TOTAL		\$217,287.12

ALIMENTOS Y UTENSILIOS PLAN DE CUENTAS 51220

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5221011	PROD. ALIMENTICIOS	9,126.17
5221021	PROD. ALIMENTICIOS	24,196.00
TOTAL		\$33,322.17

MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION PLAN DE CUENTAS 51240

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5242011	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
5246011	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	46,965.45
5247011	ARTICULOS METALICOS	9,462.99
5248011	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,828.00
5249021	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS	3,761.39
TOTAL		\$62,017.83

PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS PLAN DE CUENTAS 51250

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5251011	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	16,442.72
5253031	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	19,798.12
TOTAL		\$36,240.84

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PLAN DE CUENTAS 51260

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
-----------------	----------	---------

5261011	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	60,538.86
TOTAL		\$60,538.86

VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS PLAN DE CUENTAS 51270

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5271011	VESTUARIOS Y UNIFORMES	22,836.92
TOTAL		\$22,836.92

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PLAN DE CUENTAS 51290

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5291011	HERRAMIENTAS MENORES	6,484.86
5294011	REFACCIONES Y ACCESORIOS	117,981.94
5296011	REFACCIONES Y ACCESORIOS	
TOTAL		\$124,466.80

SERVICIOS GENERALES PLAN DE CUENTAS 51300

SERVICIOS BASICOS PLAN DE CUENTAS 51310

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5313011	AGUA	
5311011	ENERGIA ELECTRICA	138,575.00
5314011	TELEFONIA TRADICIONAL	11,618.68
5315011	TELEFONIA CELULAR	8,976.00
5317011	SERVICIOS DE INTERNET	
TOTAL		\$159,169.68

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO PLAN DE CUENTAS 51320

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5322011	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	
5325011	ARRENDAMIENTO DE E.Q. TRANSPORTE	
5327011	ARRENDAMIENTO EQ. INTANGIBLE	58,642.29
5329041	ARRENDAMIENTO DIVERSOS	
TOTAL		\$58,642.29

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS PLAN DE CUENTAS 51330

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5331011	SERVICIOS LEGALES	
5332011	SERVICIOS DE DISEÑO	
5333011	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION	23,064.28
5333031	OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	1,523,834.18
5334011	SERVICIOS DE CAPACITACION	88,643.39
5335011	SERVICIOS DE INVESTIGACION	260,999.81
5336011	IMPRESIONES DE DCTOS	25,189.40
5336041	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	
5336051	PUBLICACIONES OFICIALES	
5338011	SERVICIOS DE VIGILANCIA	384,540.00
5339011	SERVICIOS PROFESIONALES	
TOTAL		\$2,306,271.06

SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS PLAN DE CUENTAS 51340

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5341011	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	82,593.46
5344011	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	29,642.71
5345011	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	48,302.09
TOTAL		\$160,538.26

SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION PLAN DE CUENTAS 51350

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5351011	CONSERVACION Y MANTTO	64,607.75
5353011	INSTALACION, Y REPARACION	
5355011	REPARACION Y MANTTO	66,966.05
5357011	INSTALACION Y REPARACION	
5358011	SERVICIO DE LIMPIEZA	377,447.98
5359011	SERVICIOS DE JARDINERIA	117,050.50
TOTAL		\$626,072.28

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS PLAN DE CUENTAS 51370

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
-----------------	----------	---------

5375021	VIATICOS NACIONALES	156,650.68
5376011	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	
5379011	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	
T O T A L		\$156,650.68

SERVICIOS OFICIALES PLAN DE CUENTAS 51380

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5382011	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	94,382.40
5383011	CONGRESOS Y CONENCIONES	122,218.75
T O T A L		\$216,601.15

OTROS SERVICIOS GENERALES PLAN DE CUENTAS 51390

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5392011	IMPUESTOS Y DERECHOS	77,054.00
5398011	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	271,746.77
TOTAL		\$348,800.77

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS PLAN DE CUENTAS 52420

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5442011	BECAS HIJOS TRABAJADORES	728,183.00
5442021	BECAS ESTUDIANTES	17,641.85
5442031	BECAS ACADEMICAS	
5442061	BECAS ESPECIALES	
TOTAL		\$745,824.85

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES, PLAN DE CUENTAS 52430

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
544 5031	SINDICATO DE GOBIERNO	
TOTAL		\$

PENSIONES Y JUBILACIONES PLAN DE CUENTAS 52500

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5451011	PENSIONES	361,026.40
TOTAL		\$361,026.40

ESTIMACIONES Y DEPRECIACIONES PLAN DE CUENTAS 5130

--	--	--

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1C31D44	EDIFICIO DE NANOTECNOLOGIA	\$33,744.49
1C31D45	EDIFICIO UNIDAD DE DOCENCIA	41,311.03
TOTAL		\$75,055.52

DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA PLAN DE CUENTAS 55150

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1D11002	MUEBLES DE OFICINA	24,278.48
1D12002	DEPRECIACION DE MUEBLES	21.30
1D13002	EQ. DE COMPUTO	371,720.70
1D19002	OTROS MOBILIARIOS Y EQ.	876.29
1D21002	EQ. Y APARATOS AUDIOVISUALES	28,692.33
1D22002	APARATOS DEPORTIVOS	621.49
1D23002	CAMARAS FOTOGRAFICAS	21,872.02
1D29002	OTROS MOBILIARIOS Y EQ.	46,203.36
1D31002	EQ. MEDICO Y DE LAB	8,441.54
1D41002	VEHICULOS Y EQ. DE TRANSP	18,261.60
1D64002	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	480.81
1D65002	EQUIPO DE COMUNICACION	2,307.27
1D66002	EQ. DE GENERACION	36,310.60
1D67002	HERRAMIENTAS Y MAQ.	33,323.80
TOTAL		\$593,411.59

ESTIMACIONES Y DEPRECIACIONES SOFTWARE PLAN DE CUENTAS 55171

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1E11002	DEPRECIACION DE SOFTWARE	69,338.27
TOTAL		\$69,338.27

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

1 Constitución y objetivos del Organismo:

a) Constitución.

La Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante la "Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La

Sombra de Arteaga" el día 9 de junio de 1994, misma que tuvo modificaciones posteriores publicadas en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" con fecha 23 de agosto de 2002.

b) Objetivos.

La UTEQ tiene por objeto:

1. Formar técnicos superiores que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
2. Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.;
3. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
4. Promover la cultura científica y tecnológica nacional y universal, y
5. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Actualmente, la UTEQ cuenta con 1 plantel en el cual existen catorce carreras a nivel técnico superior universitarios e ingenierías a nivel licenciatura.

La principal actividad:

Es formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

Ejercicio fiscal: 01 de enero de 2017, al 31 de diciembre de 2017.

Régimen Jurídico: La institución es un Organismo Publico descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia así como su patrimonio.

Consideraciones fiscales den ente: La institución tributa bajo el Título III del Régimen Fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. (No aplica para la institución)

2 Principales políticas contables:

a) Bases de preparación y presentación de información financiera

Los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de Querétaro se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

La Institución ha aplicado la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro **método empleado y los criterios de aplicación de los mismos, de conformidad a lo siguiente:**

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Rubro de Ingresos
Catálogo de Cuentas de Contabilidad
Momentos Contables de los Egresos
Momentos Contables de los Ingresos
Manual de Contabilidad Gubernamental

- **La Institución aplica los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental conforme a lo siguiente:**

1. Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación,

análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de Querétaro.

2 De conformidad con el Artículo 22 de la Ley, "los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

3 Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos.

4 A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA	Importancia Relativa	La información financiera debe revelar todas las partidas y mostrar los aspectos importantes de la entidad que son de suficiente importancia y reconocidos contablemente para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones
	Consistencia	Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados en un ente público para reflejar la situación económica, debiendo aplicarse con criterio uniforme, permanente y un mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
	Cumplimiento de disposiciones legales (Sustancia Económica)	Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
BASES PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES	Cuantificación en términos monetarios (Valuación)	Los eventos que afecten económicamente se deben registrar a su costo de adquisición o histórico por el monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, registrándose en moneda nacional en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación de pago, será por un valor estimado o avalúo.
	Existencia Permanente	El ente público o económico tiene vida permanente o tiempo indefinido, salvo disposición legal, modificación posterior por Ley o Decreto en el que se especifique lo contrario
	Base de Registro o Sustancia Económica	Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los Gastos deben de ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los Ingresos cuando se realicen.
	Control Presupuestario	Corresponde y se integra al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto en los mismos

	(Registro Integración)	e	términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados, de los entes públicos, considerando sus efectos patrimoniales.
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN	Entes Públicos		Se considera ente público, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y de la Entidades Federativas, los Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los Municipios, los órganos políticos – administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por Ley o Decreto
	Dualidad Económica		Se deberán reconocer en la contabilidad las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal que afecte su situación financiera para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
	Periodo Contable		La vida del ente económico se dividirá en periodos uniformes, para efecto del registro de operaciones y de información de las mismas
EMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Revelación suficiente		Los estados y la información financiera deberán mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
	Integración de la Información (consolidación)		Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.


M.en.C. José Carlos Arredondo Velázquez
Rector


C.P. José Luis Elizondo Martínez
Contador General

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

o